

Condiciones de la campaña Incendio y Robo GRATIS

SEGURO DE COCHE

Las coberturas de Incendio y Robo serán gratuitas durante el primer año del Seguro de Coche

Promoción Válida para las siguientes combinaciones de contratación:

- > Terceros Ampliado
- > Terceros Ampliado + Pérdida total.
- > Todo Riesgo con franquicias de 180€, 300€, 400€.

Válida para la contratación de vehículos de uso particular (turismos, todoterrenos, monovolumen, crossover y furgonetas, entre 4 y 6 plazas y de hasta 3.000kg de PMA).

El Propietario y el Tomador de la póliza deben ser personas físicas.

El vehículo no puede haber estado asegurado en Mutua Tinerfeña en los 10 meses anteriores a la fecha de efecto del nuevo contrato.

Promoción válida para nuevas contrataciones realizadas entre el 1 y el 31 de julio de 2020, con fecha de efecto máxima de 30 de octubre de 2020.

No acumulable a otras promociones.



Mutua Tinerfeña
SEGUROS